

## **Compromiso de Prácticas de Sostenibilidad en Instituciones de Educación Superior con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 20-22 de junio de 2012, Río de Janeiro**

“Como Cancilleres, Presidentes, Rectores, Decanos y Directores de Instituciones de Educación Superior y Organizaciones relacionadas, reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el esfuerzo internacional para el desarrollo sostenible. Con motivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro, Brasil, 20-22 de junio de 2012), acordamos apoyar las siguientes acciones:

- **Enseñar los conceptos de desarrollo sostenible**, asegurando que formen parte de los programas en todas las disciplinas para que los futuros egresados de la enseñanza superior desarrollen las habilidades necesarias para entrar en el mundo del trabajo sensibilizados para el desarrollo sostenible y tengan una comprensión precisa de cómo lograr una sociedad que valora a las personas, el planeta y las actividades lucrativas de manera que sean respetados los límites de los recursos agotables de la tierra. También se invita a las escuelas también a proporcionar capacitación para la sostenibilidad a todos los profesionistas;
- **Fomentar la investigación sobre temas de desarrollo sostenible**, para mejorar el conocimiento y desarrollo científico por medio del intercambio de conocimiento y tecnológico, mejorando el desarrollo, adaptación, difusión y transferencia de conocimientos, incluyendo la innovación tecnológica;
- **Transformar nuestros campus hacia la sostenibilidad** por medio de: i) La reducción de la huella ecológica a través de la eficiencia en el uso de recursos de energía, agua y materiales en los edificios e instalaciones ii) La adopción de prácticas sostenibles de adquisición en nuestras cadenas de suministro y servicios de alimentación, iii) Una oferta de transporte sostenible para los estudiantes y profesores iv) La adopción de programas eficaces de reducción de residuos, de reciclaje y de reutilización, y, v) La promoción de estilos de vida más sostenibles;
- **Apoyar los esfuerzos para la sostenibilidad en la comunidad a la que pertenecemos**, trabajando con las autoridades locales y la sociedad civil para favorecer la construcción de una comunidad más agradable, que utilice sus recursos de manera eficaz siendo a la vez socialmente incluyente y dejando una huella ecológica reducida.
- **Comprometernos y compartir los resultados con los marcos de trabajo internacionales**, como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, dirigido por la UNESCO, la red de la Universidad de las Naciones Unidas, Impacto Académico, el Pacto Mundial, los Principios de Educación para la Administración Responsable (PRME) y el programa de Educación y Capacitación Ambiental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para favorecer el intercambio de conocimiento y experiencias y reportar regularmente los avances y desafíos.”

**Fecha:**

**Firma:**

**Institución:**

**Dirección:**

**Nombre y título del firmante:**

**Una iniciativa de**



**PRME**



**UNITED NATIONS  
UNIVERSITY**